

comiso en la confrontacion de las fincas del Rio de los  
Atreos y entered el Ayuntamiento acordó que los Con-  
cejalos D. Jov. Miralles y D. Jov. Marco por un alquente y iten-  
do a ambos propietarios deslinden el comiso para que  
puedan transitar los carros, dando cuenta en sesion  
inmediata

Sobre el comi-  
so de Melaza

Tambien por dicho Señor e su maldad, que esia  
muy conveniente que se acordara otra comision  
para que prosiguiera en el comiso de Melaza de las  
de las fincas de los Señores de Maria Noemio  
por haberse intrusado en las via publicas y entered  
el Ayuntamiento nombró a los Concejales D. Jov. Miralles  
y D. Jov. Marco por el objeto indicado, dando  
cuenta en la sesion inmediata.

Asunto de las  
comisiones  
por el comiso

El Ayuntamiento nombró comisionado por  
la entrega en Caja de los quintos del actual  
y cumplido en como lo de los tres anteriores  
ad Santiago Noemio subira con la dicha  
diaria de quince puentes por un paise de cada  
los documentos necesarios al caso.

Que luego  
sesion extra-  
ordinaria  
de noche

El Ayuntamiento acordó reunir la sesion  
extraordinaria en la tarde de este dia y para  
que los dos comisionados de contribuyentes  
para acordar el medio de cubrir el caudal  
remitido de comisos y al por la Hazienda  
de. No habiendo otros asuntos de que tra-  
tar elevaron la sesion firmando cada uno de  
ellos los que se ven a guisa de fe de  
certificado

Juan Manuel de Torres  
Jov. Miralles Jov. Marco Jov. Vives  
Santiago Noemio

Sesion extraordinaria del dia 11 de Marzo de 1850  
En la Villa de Abanilla a las once y media de la tarde

